



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/191

06/06/2019

1450

AUTOR/A: DELGADO ARCE, Celso Luis (GP); VÁZQUEZ BLANCO, Ana Belén (GP)

RESPUESTA:

1.- En el momento actual todas las actividades se encuentran en ejecución y algunas ya finalizadas. A continuación se detalla de forma resumida el grado de avance de cada una de ellas:

- **Análisis de las cuencas de los ríos Miño y Limia a nivel geográfico e hidrológico:**

Esta actividad se realiza conjuntamente entre los cuatro socios del proyecto y hasta el momento su grado de avance por acciones es el siguiente:

- Cartografía conjunta de la demarcación hidrográfica internacional Miño-Limia a escala 1:10.000.

De las once zonas en las que se ha dividido la demarcación se ha realizado ya la primera revisión en cuatro de ellas y está próxima a su finalización la quinta. Esta revisión está siendo llevada a cabo por parte del Campus de Ourense de la Universidad de Vigo, en coordinación con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) y el Instituto de Estudios del Territorio de la Xunta de Galicia, con la coordinación de la Confederación Hidrográfica del Miño-Sil (CHMS) y la Agencia Portuguesa do Ambiente (APA). Se ha finalizado la revisión de toda la provincia de León, parte de la Ourense y, parcialmente, la de Lugo.

- Informe sobre datos históricos reales de precipitación y temperatura de la demarcación internacional.



Esta acción ya ha sido finalizada por la Universidad de Vigo, habiendo recopilado toda la información relativa a estas variables procedentes de los diferentes modelos a escala global y regional y, como se indica en el siguiente apartado, la Universidad de Vigo ya ha elaborado un informe al respecto que en breve será puesto a disposición pública a través de la página web.

- Informe downscaling de los datos climáticos de los modelos globales y regionales.

Esta acción ya ha sido finalizada por la Universidad de Vigo, habiendo recopilado toda la información relativa a estas variables procedentes de los diferentes modelos y elaborado un estudio al respecto por parte de la misma sobre las variables atmosféricas del ciclo hidrológico y su evolución futura. Por otra parte, se han facilitado al Centro de Estudios Hidrográficos del Centro de Estudios y Experimentación de Obras Públicas (CEDEX) los datos de precipitación y temperatura necesarios para evaluar el impacto del cambio climático en los recursos hídricos, a través del programa SIMPA del Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX, que se alimenta de esta información.

- Modelización hidrológica considerando el cambio climático para los periodos 2011-2040, 2041-2070 y 2070-2100.

La CHMS ha formalizado el encargo a un medio propio (en este caso, al Centro de Estudios Hidrográficos del CEDEX) para la evaluación del impacto del cambio climático en los recursos hídricos de las partes española y portuguesa de las cuencas hidrográficas de los ríos Miño y Limia. Los trabajos de este encargo han comenzado el 3 de junio de 2019.

Los citados trabajos se centran en la evaluación de las alteraciones climáticas de forma independiente para tres periodos distintos: a corto plazo -años 2011 y 2040-, a medio plazo -2041-2070- y a largo plazo -2070-2100-; y para dos escenarios de emisiones de gases de efecto invernadero, para las trayectorias de concentración más representativas: RCP 8.5, el más negativo, que supone los niveles más altos de CO₂ y el RCP 4.5, el más moderado que, a priori, presentaría un menor impacto sobre el ciclo hidrológico.

Los resultados de cada período se compararán con el período de control comprendido entre los años 1950 y 2005 y se presentarán agregados para toda la Demarcación, pero también para aquellas subzonas que se consideren de interés como los Sistemas, Subsistemas de explotación y las masas de agua.

- Modelización de la gestión de los recursos hídricos. Informe de análisis y balance de los recursos y demandas de los diferentes usos del agua para los diferentes escenarios.





Esta acción, dentro de la actividad 1, se finalizará después de obtener todos los resultados del inventario de recursos hídricos conforme a lo señalado en el apartado anterior, es decir, una vez que se obtengan todas las aportaciones naturales teniendo en cuenta el impacto del cambio climático se procederá a realizar un balance entre recursos y demandas para poder prever cuál será su evolución en escenarios futuros.

- **Plan de sequía conjunto para la Demarcación Internacional del Miño-Limia:**

- Sistema de indicadores fiable y totalmente adaptado al área de estudio y diseño de índices de estado.

Se ha definido un único sistema de indicadores de estado frente a la sequía prolongada y la escasez coyuntural coincidentes para la parte española y la parte portuguesa de la demarcación, y se ha generado una base de datos con todos los índices de sequía y escasez en la parte española de la demarcación y se está creando en la parte portuguesa.

Además, en la última reunión del Grupo de Trabajo Conjunto, celebrada en Oporto el pasado 12 de junio, la Universidad de Vigo también aportó un estudio de posibles mejoras a realizar en los indicadores teniendo en cuenta la temperatura, la circulación atmosférica y, a partir de ambos, obtener una mejora en la predictibilidad de las sequías.

- Elaboración de un nuevo plan especial de sequía para toda la demarcación internacional.

El plan especial de actuación en situaciones de alerta y eventual sequía de la parte española de la Demarcación Hidrográfica Miño-Sil fue aprobado mediante la Orden TEC/1399/2018, de 28 de noviembre (BOE de 26 de diciembre de 2018), por la que se aprueba la revisión de los planes especiales de sequía correspondientes a las demarcaciones hidrográficas intercomunitarias. En él también se recoge un programa de medidas para mitigar, prevenir y atenuar los efectos de la misma.

Asimismo, desde enero de 2019, se efectúa el seguimiento de la situación en relación con la sequía prolongada y la escasez coyuntural, así como respecto a la sequía extraordinaria, en aplicación de este nuevo plan y sus nuevos índices de estado, seguimiento que se encuentra publicado en el siguiente enlace:

<https://www.chminosil.es/es/chms/planificacionhidrologica/nuevo-plan-especial-de-sequia/seguimiento-sequia-prolongada-y-escasez-conyuntural>



Los socios portugueses, a través de la Facultad de Ingeniería de Oporto, están llevando a cabo la calibración de los mismos índices de estado de la parte española para su aplicación en su territorio.

- **Nuevo sistema de alerta temprana frente a inundaciones en la Demarcación Internacional:**

El objetivo de esta actividad es la elaboración de un sistema de alerta temprana frente a inundaciones único en toda la demarcación hidrográfica. Esta actividad se compone de las siguientes acciones:

- Protocolo de comunicaciones enfocado a autoridades competentes, protección civil y ciudadanía.

Se ha iniciado esta acción con la elaboración de un primer protocolo de intercambio de información propuesto por la parte portuguesa.

- Base de datos de modelado y de estaciones de Sistema de alerta temprana frente a inundaciones para toda la Demarcación Internacional.

Una vez se finalice la actividad 1 se procederá a la creación de la nueva base de datos. No obstante la Universidad de Vigo y la FEUP, están calibrando modelos hidrológicos e Hidráulicos de forma automática en Lugo y en Ponte de Lima.

- **Sistemas de control de cuenca y medidas de retención natural contra inundaciones:**

El objetivo de esta actividad es la de incrementar el número de puntos de las redes de control y el diseño de medidas de retención natural frente a inundaciones. Se compone de las siguientes acciones:

- Estaciones de control hidrometeorológico y de calidad de las aguas en tiempo real con sistemas de comunicaciones en cursos fluviales de las cuencas del Miño-Limia.

La CHMS abrió el pasado 25 de abril el proceso de licitación de los trabajos, que tienen como objetivo principal el proporcionar información en tiempo real sobre los parámetros físico-químicos de las aguas superficiales continentales y optimizar su utilización y disponibilidad, controlando, en tiempo real, tramos de especial interés para su vigilancia como son las captaciones para abastecimiento, las zonas protegidas, con el interés de la detección inmediata de los vertidos puntuales; además de hacer un seguimiento del estado de las masas de agua, más concretamente del programa de



control de investigación para determinar la magnitud y el impacto de la contaminación accidental.

Las variables que evaluarán estas nuevas estaciones serán la temperatura, conductividad, oxígeno disuelto, turbidez, pH, así como las concentraciones de amonio. Para la ampliación de la citada red se aprovechará la infraestructura existente en las estaciones del Sistema Automático de Información Hidrológica, a las que quedarán conectadas las señales de las nuevas sondas que se ubicarán en las márgenes de los diferentes cauces.

Los cinco nuevos puntos de control de la Red SAICA se situarán en los siguientes cauces y términos municipales:

- Río Sarria en Sarria (Lugo)
- Río Deva en As Regadas, Arbo (Pontevedra)
- Río Arenteiro en O Carballiño (Ourense)
- Río Avia en Leiro (Ourense)
- Río Louro en Tui (Pontevedra)

Se prevé iniciar los trabajos una vez se proceda a la adjudicación definitiva de los mismos. Al mismo tiempo, se han tramitado todos los contratos de Servicios de Asistencia Técnica asociados a la Coordinación de Seguridad y Salud y para la Dirección de las Obras.

De la misma forma, cabe indicar que se encuentran muy avanzados los trámites para la implantación de cinco nuevas estaciones de control del Sistema Automático de Información Hidrológica, dos de las cuales se podrán ejecutar en próximas fechas. De esta manera, se están realizando trabajos de topografía para la mejor ubicación de las mismas, además de ir completando los diferentes trámites administrativos asociados a las mismas. La más avanzada es la del río Arnoia en Allariz.

Igualmente, cabe señalar que la Agencia Portuguesa de Ambiente ha finalizado los trabajos de implantación de dos nuevas estaciones de hidrometría en la parte portuguesa de la demarcación, situadas una en el río Miño, “Foz do Mouro” y otra, en el río Ázere, “FonteVelha”.

- Nuevo sistema de comunicaciones y almacenamiento de datos para la demarcación internacional.



Se está diseñando por parte de la CHMS un nuevo sistema de virtualización de los servidores y de aumento de la capacidad de almacenamiento de datos del Sistema.

– Proyectos de medidas de retención natural frente a inundaciones.

Una vez se lleve a cabo la consulta pública de los mapas de peligrosidad y riesgo de inundación del segundo ciclo de planificación se procederá a elaborar los proyectos de las mismas.

2.- En cuanto a los avances en la ejecución del proyecto de cooperación transfronteriza -POCTEP- “Raia Termal”, cabe señalar que desde el pasado 20 de febrero se ha realizado una reunión de la Junta Directiva (máximo órgano de dirección del proyecto), el día 2/05/2019; y dos reuniones de la Unidad de Gestión y Coordinación (órgano dependiente de la Junta Directiva encargado de la dirección del proyecto en sus actividades diarias), los días 12/03/2019 y 20/05/2019. Las tres reuniones han estado enfocadas al cumplimiento de los hitos que ha marcado el Secretariado Técnico Conjunto de POCTEP (STC) en cuanto a certificaciones de gasto y a la búsqueda de soluciones a las cuestiones técnicas que se han suscitado. Los hitos marcados por el secretariado se han cumplido y a los problemas que han ido apareciendo se les ha dado solución con la redacción y presentación de una Solicitud de Modificación Extraordinaria el pasado 28/06/2019.

La solicitud de la modificación tiene su causa en que tres de los socios necesitan superar los límites establecidos por el STC para las modificaciones presupuestarias sustanciales (máximo del 30% del total del presupuesto aprobado). Este hecho extraordinario se produce solamente en los cambios entre anualidades, ya que el retraso en la ejecución de las actividades, sobre todo en lo que tiene que ver con la ejecución de obras enmarcadas en el proyecto, obliga a los socios a trasladar un porcentaje superior de lo permitido de su presupuesto para el año 2019, año en el que se espera que se puedan ejecutar dichas obras.

Las actuaciones realizadas desde febrero en cuanto a las obras, han hecho que a día de hoy todos los proyectos necesarios estén redactados, varios licitados e incluso algunos ejecutados y pagados. Los no licitados están a la espera de la firma de los oportunos convenios de colaboración con los ayuntamientos o de las autorizaciones que se tramitan con las Diputaciones y, en el caso de los que ha de ejecutar Terras de Bouro, a la espera de la aprobación de la Modificación Extraordinaria solicitada.

En cuanto a las inversiones inmateriales, desde el pasado mes de febrero se han contratado asistencias para la definición de los productos turísticos y preparado licitaciones para la celebración de un Congreso Internacional de Termalismo en Lobios



los días 17 y 18 de septiembre y para la realización de “fam trips”. También se ha contratado y ya está en ejecución desde el 01/06/2019 el servicio de gestión de redes sociales de la operación.

Madrid, 29 de agosto de 2019